



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** BIEGLER - NIETO (Salud Social y Comunitaria)

---

VISTO:

Los registros que obran en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud de las alumnas Valeria Belén BIEGLER, DNI N° 29.568.794 y Mariángeles NIETO, DNI N° 28.787.838, en relación a los cursos complementarios para la Carrera de Especialización en Salud Social y Comunitaria, con fecha de ingreso año 2019;

CONSIDERANDO:

- Que al momento de realizar el Acta correspondiente de la Asignatura Metodología de la Investigación II. (Acta GUARANI N° 195) se omitió incorporar a las alumnas mencionadas "ut supra",
- Que es necesario solucionar dicho error involuntario a fin de que queden las actuaciones académicas de las alumnas como corresponden,
- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: CONVALIDAR a las alumnas Valeria Belén BIEGLER, DNI N° 29.568.794 y Mariángeles NIETO, DNI N° 28.787.838, la Actividad que se menciona a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Salud Social y Comunitaria:

(P06-33216) Curso Complementario: Metodología de la Investigación II - Aprobada 28/09/2020.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

av.ea

